

LA PRESIÓN TRIBUTARIA

El dividendo de las grandes empresas sostendrá el IRPF

LOS IMPUESTOS/ El Gobierno mantendrá todas las subidas y última las nuevas. En el IRPF, confía en las rentas del capital.

Mercedes Serraller, Madrid

El reparto de dividendos de las grandes empresas mantendrá la recaudación del IRPF en cifras positivas en 2014, según apuntó ayer el secretario de Estado de Hacienda, Miguel Ferre, ante la pregunta de cómo va a lograrse el aumento del 1,7% previsto con la caída de ocupación y de actividad que sufre España. Ferre fio esta cifra a "la mejora del ciclo" y a la "tributación de las rentas del capital en el IRPF por el reparto de dividendos de grandes compañías que, de forma excepcional, en 2013 han optado por no repartir", explicó.

El Proyecto de Ley de Presupuestos del próximo ejercicio mantiene el alza del IRPF que el Gobierno prometió revertir en 2014, que sólo bajará en 2015, año electoral. Este incremento de hasta siete puntos en el marginal máximo también tiene su reflejo en las rentas del ahorro -rendimientos de productos financieros, plusvalías por ventas de acciones o viviendas o seguros de vida-, que se elevaron hasta el 27% para cuantías superiores a los 24.000 euros, y al 25% y 21% para la horquilla que se extiende entre esa cifra y 6.000 euros y para cuantías inferiores a la última cantidad, respectivamente.

Profesionales

A lo que se suma el IRPF por rendimientos de actividades profesionales y el ingreso a cuenta por rentas del trabajo derivados de impartir cursos, que subió del 15% al 21% entre el 1 de septiembre y el 31 de diciembre de 2013, y se mantendrá en esta última cifra.

Si las empresas también inciden en el IRPF a través de los dividendos, el impuesto que mide sus beneficios es el único que se ha comportado mejor de lo previsto este año y al que el Gobierno fia un incremento del 5,4% en 2014. De hecho, ya ha eliminado la deducción por deterioro de cartera desde 1 de enero de 2013 con el objetivo de recaudar 3.600 millones al año. Con esta cantidad el Fisco preten-

El año de mayor carga fiscal de la historia

El Gobierno mantendrá el año que viene todas las subidas fiscales que aprobó con carácter transitorio, esto es, las que acabarían en 2013, y lanzará una batería de nuevos impuestos.

El Proyecto de Ley de medidas Medioambientales y Tributarias que ultiman las Cortes aumenta la presión fiscal sobre las empresas en otros 3.600 millones. También crea el impuesto a los gases fluorados de efecto invernadero, ya para el año que viene, antes de que el Ejecutivo acometa la reforma del sistema tributario que entrará en vigor en 2015.

Todas las alzas fiscales -las permanentes, las transitorias y las nuevas- supondrán en 2014 una recaudación extra de cerca de 25.000 millones de euros. El IRPF, tanto el incremento a rentas del trabajo como del capital y a retenciones de profesionales, será el único impuesto que baje en 2015, año electoral. Todas las alzas de Sociedades se mantienen hasta el final de la legislatura y suponen unos 9.000 millones al año. También la subida del IBI, que recauda cerca de 1.000 millones al año.

de financiar el único estímulo que ofrecerá en 2014, la Ley de Emprendedores. Hacienda espera que el objetivo del déficit del 6,5% para 2013 se logre gracias a los pagos fraccionados del Impuesto sobre Sociedades de octubre y diciembre y a la liquidación del IVA. La banca pagará un 0,2 por mil por la tasa a depósitos

bancarios ya este año. Sin embargo, todas estas alzas no han conseguido que el Gobierno logre los objetivos de recaudación tributaria para 2013 por 2.300 millones.

Preguntado por si esta caída de la recaudación supone un fracaso de su política tributaria, por qué prevé hacer si vuelve a producirse un desfase recaudatorio en 2014 y si contempla subir el tipo general del IVA al 23% o elevar los reducidos, como recomienda Bruselas, el ministro de Hacienda, Cristóbal Montoro, aseguró ayer que no tiene un plan B: "No habrá subidas de impuestos ni existe plan B, porque no es absolutamente necesario", señaló Montoro.

Esfuerzo

El ministro justificó las subidas fiscales como necesarias para evitar el "enorme" agujero presupuestario que se podría haber producido. "Pregúntese cuánto habría caído la recaudación tributaria si no se hubiera producido el aumento de bases y si no hubiéramos pedido a los españoles ese esfuerzo", señaló.

Sin embargo, Hacienda ya prevé alzas menores en la recaudación de todos los impuestos menos Sociedades para 2014, año en el que los españoles soportarán la mayor presión de la historia. En 2013, esperaba reunir un 13,2% más por IVA, el primer año de alza completa, cuando ahora se encuentra en el entorno del 5% y se prevé que en 2014 crezca sólo un 2,7%.

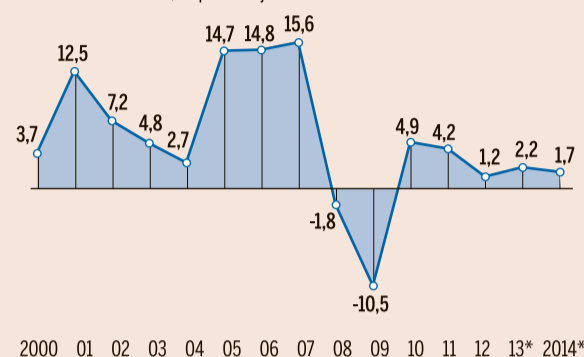
Además, Hacienda ultima la subida del IVA sanitario del 10% al 21% a la que le obliga la sentencia del Tribunal de la UE. Las sustancias que se utilizan en la fabricación de medicamentos subirán del 4% al 21%. El Gobierno ha negociado con la Comisión esta alza, que tendrá un impacto en los sectores afectados de unos 1.000 millones.

También a instancias de Bruselas, Hacienda ultima la imposición de un IVA del 21% a los documentos que validan los notarios, que supondrá más costes en los trámites an-

RECAUDACIÓN DE LOS GRANDES IMPUESTOS

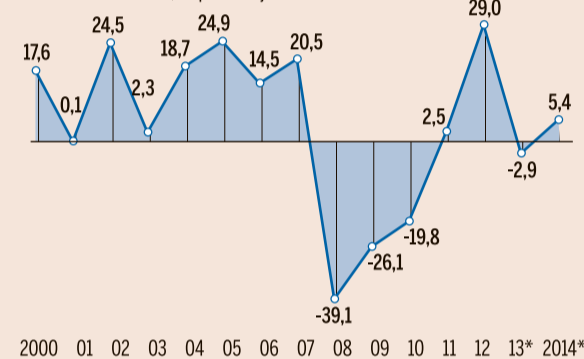
> IRPF

Tasa de variación anual, en porcentaje.



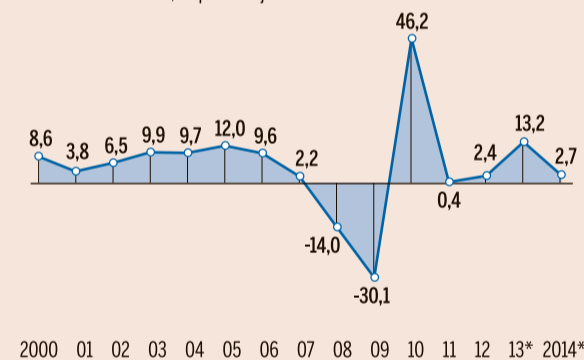
> Impuesto sobre Sociedades

Tasa de variación anual, en porcentaje.



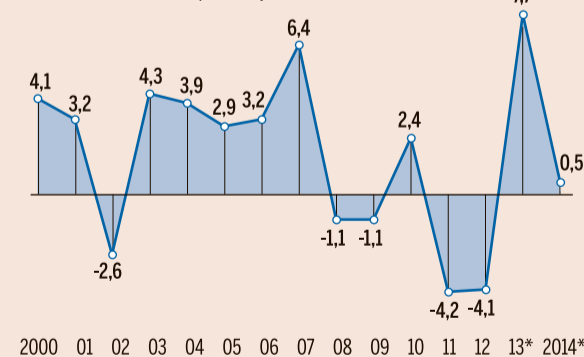
> IVA

Tasa de variación anual, en porcentaje.



> Impuestos Especiales

Tasa de variación anual, en porcentaje.



*Previsión.

Fuente: Agencia Tributaria

Expansión

Los objetivos de lucha contra el fraude fiscal se rebajan

M. S. Madrid

La Agencia Tributaria (AEAT) prevé recaudar el próximo año 9.222 millones de euros por actuaciones de la lucha contra el fraude fiscal, un 1% más de lo previsto en 2013, según los Presupuestos del Estado para 2014. Sin embargo, en 2013 esperaba reunir un 11,7% más que el año anterior, y en 2012, un 8% más que en 2011.

El secretario de Estado de Hacienda, Miguel Ferre, explicó ayer que los objetivos de lucha contra el fraude fiscal el año que viene "se mantienen en líneas similares" con los de 2013, lo que justificó en que los años no prescritos en los que se basará la AEAT son ejercicios en los que cayeron la actividad económica y las bases imponibles. A pesar de que desde octubre de 2012 está en vigor la nueva Ley de Lucha contra el Fraude.

Hasta ahora, Hacienda optaba por presupuestar una cantidad menor a la finalmente conseguida el año anterior con el fin de resaltar el incremento final. Por ejemplo, en 2012, el objetivo fue de 8.171 millones y se lograron 10.400. A falta de ver el cumplimiento de este año, sobre el que todavía no se ha informado, para 2014 cambia la estrategia.

Hacienda calcula que realizará 655.921 actuaciones de control selectivo e investigación el próximo año, el 14% más. Además prevé llevar a cabo 7.201.620 actuaciones de control extensivo, el 4,6% más. Asimismo, quiere ingresar 17.350 millones mediante la gestión recaudatoria de deuda, casi la misma cantidad que lo presupuestado para 2013 (17.345 millones).

Personal

La Agencia Tributaria dispondrá de un presupuesto de 949,2 millones de euros el próximo ejercicio, con lo que se mantiene en línea con el de 2013 (948,19 millones, un 0,1% más). A esta cantidad se sumarán otras cuantías a través de la generación de crédito. Del presupuesto total, a gastos de personal se destinarán 690,23 millones de euros en 2014. La AEAT contará el año que viene con 15.421 personas, frente a los 16.012 empleados presupuestados para 2013.

te notario y a Hacienda unos ingresos anuales por IVA repercutido de cerca de 100 millones, según calculan fuentes próximas a los fedatarios. Otra de las adaptaciones que prepara el Gobierno a instancias de la Comisión Europea afecta al impuesto de circulación para que grave la contaminación. Y en el Proyecto de

Ley que sube Sociedades ha creado el impuesto a los gases fluorados para recaudar 360 millones desde 2014.

El Gobierno permitirá que las comunidades prorroguen el Impuesto sobre el Patrimonio, a la espera de modificar este tributo en la reforma del sistema tributario que prevé tener delimitada en marzo.